

LA VOZ DE LEBANA

REVISTA DECENTAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guantánamo, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7 " "
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO
Redacción y Administración, Calle del Doctor Muñoz, número 3, A.
Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15 " "
En id. id. id. á tres id. 25 " "
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.
Pago adelantado.

Las calcinaciones y la agricultura

II

Esa creencia tan arraigada en los labradores lebaniegos de que los humos de las calcinaciones de minerales que se efectúan en el Doblillo son perjudiciales á la agricultura, ¿es absurda? No puede nadie calificarla así; podrá ser más ó menos fundada; podrá ser cierta ó errónea, pero tiene por base la experiencia y la observación de una larga serie de años, y al agricultor que ha visto seis, diez ó veinte veces que los garbanzos, las uvas ó las patatas se le han perdido á los dos ó tres días de haber empezado las calcinaciones, y ha formado la convicción de que la pérdida de sus cosechas ha sido producida por los humos de las calcinaciones, es inútil pretender vencerle de que está en un error explicándole teóricamente la composición de los minerales que se calcinan, y analizando los gases que de su calcinación se desprenden y diciéndole que esos gases no son perjudiciales á las plantas. Para él eso es lo mismo que si le hablaran en griego, y es natural que le merezca mayor crédito lo que él vé y palpa, que lo que le explica quien, según su malicia y natural suspicacia, tiene interés en que las cosas continúen como hasta ahora.

Y no hace falta que nadie le diga que tiene razón para dar la preferencia en esa materia á la experiencia sobre la teoría, ni sabe que en esa rama de los conocimientos humanos que se llaman ciencias físico químicas, las teorías, son más ó menos racionales según el fundamento científico en que se apoyan, pero nunca llegan á la categoría de verdades inconcusas, y que cada día se vienen abajo teorías que se hubieran tenido por axiomas científicos, en virtud de nuevos descubrimientos que trastornan las leyes que la ciencia había establecido.

Y para no generalizar y concretándonos al caso presente, la principal razón que al agricultor se le da es la de que en el Doblillo no se calcinan blendas, si no solo calaminas, y que siendo las calaminas carbonatos de zinc, su calcinación solo desprende ácido carbónico, que no es perjudicial á las plantas, como pudiera serlo, y así lo reconocen los mismos defensores de las calcinaciones, el ácido sulfuroso que se desprendería si se calcinaban blendas, que son sulfuros de zinc.

¿Es cierto el supuesto? ¿Es posible que las calaminas que se calcinan en el Doblillo sean tan puras que por su calcinación no desprendan otros gases que puedan perjudicar á las plantas?

En este punto me declaro incompetente y acudo al testimonio de personas técni-

cas. Una de estas, cuya competencia es innegable, explica la formación de estas calaminas por la transformación de las blendas á favor de las aguas ascendentes termales, cargadas de ácido carbónico en exceso y de otros cuerpos, y dice que en muchos casos esa trasmutación no ha sido completa, y así sucede que se encuentran amenudo núcleos de blenda en los trozos de calamina, y bloques de mineral en que la mitad son blenda y el resto calamina.

Y si esto es así, ¿es posible hacer una selección tan escrupulosa que permita afirmar que se calcinan calaminas puras?

También es hecho cierto, y comprobado por el testimonio de numerosas personas, que entre las calaminas que se calcinan en el Doblillo se encuentran cantidades mayores ó menores de cinabrio, ó sea sulfuro de mercurio, que al ser calcinado desprende también ácido sulfuroso. Y en corroboración de esto se afirma que todos los años se recogen en el suelo de las pilas de calcinación algunos kilos de mercurio, no obstante su fácil vaporación, y que en el tejado de la casa de Urdón y en algunas de la Hermita se han encontrado algunas gotas de mercurio, procedente de lo que se evapora por efecto de las calcinaciones del Doblillo, y luego se condensa en la atmósfera.

Ahora, si las cantidades de blenda, (sulfuro de zinc), y de cinabrio, (sulfuro de mercurio), que puedan ir entre las calaminas que se calcinan, son ó no bastantes para que la cantidad de ácido sulfuroso que de su calcinación se desprenda, pueda ó no causar perjuicio á las plantas, ni yo lo sé, ni es fácil que los técnicos puedan señalar una cantidad límite como inofensiva, ni donde empieza la que pueda ser perjudicial.

De modo que no creo que pueda en absoluto afirmarse que los gases que de la calcinación de las calaminas en el Doblillo se desprenden, son completamente inofensivos para las plantas.

J. M. de B.

LA EMIGRACION (EGOS MEXICANOS)

En el número de LA VOZ DE LEBANA de 20 de Julio próximo pasado, he leído un artículo firmado por *Un lebaniego*, y con el título que encabeza estas líneas, cuyos pensamientos son dignos de tenerse en cuenta por las verdades que encierra. Adepto como soy á todo lo que en estas

apartadas regiones de nuestra querida tierra llega, y sobre todo á lo que atañe á nuestra querida patria, cual es la fatal emigración, me ha impulsado también á arrimar otra piedra al edificio de la realidad. En este caso, señor Director, ruego á usted que si mis pobres apreciaciones y consejos sirvieran, á su entender, para alguna cosa, tenga la bondad de publicarlas en su acreditado periódico, advirtiéndole á usted y á todos los que lean mis mal pergeñados renglones, que desde luego me acoto á su benevolencia, pues nunca he escrito para el público ni llevo pretensiones de ninguna especie, sino únicamente, como digo, la de desbaratar en lo posible ilusiones que, forjadas únicamente por la ignorancia, en la mayoría de los casos, son de fatales consecuencias.

¿Cuál es el objeto que guía principalmente al emigrante, lo mismo al joven que al viejo para abandonar su patria y familia? Pues sencillamente la ambición, el deseo de ser ricos, la manía de soñar con grandezas, cosas todas que casi nunca se ven cumplidas, y que si hay algún misero mortal que logre alcanzarlas éste será uno entre mil. Y este uno, ¿cómo lo logra? siendo un martir del trabajo y de la economía, privándose de las cosas más necesarias para la vida y amasando con sus abstinencias unos cuantos pesos que no disfruta cuando pretende hacerlo, y que no le sirven en su vejez más que para despertar la codicia de los allegados á su persona y desearse la muerte para cuanto antes repartirse el botín, sin que este pobre diablo en toda su existencia haya gozado absolutamente de nada, y menos de lo más grato que hay en la vida, que es la patria y la familia.

Tiene muchísima razón el lebaniego que firmó los anteriores ecos; la imitación y el carácter aventurero que nos domina es la principal causa de incontables víctimas. La imitación y ambición más que nada son á las que yo arguyo, pues estas están más arraigadas en nuestras provincias del Norte, y estas sin duda alguna son las que más víctimas causan.

No nos remontamos á épocas muy lejanas. Llega por casualidad al pueblo un individuo que hace cuarenta años salió de él obligado por el servicio militar á servir en las malamente perdidas colonias españolas; éste cumplió ó no su tiempo en el ejército, y por la inmediatez á las Américas, en lugar de repatriarse, como ya otros compañeros lo han hecho, él también, imitándolos, en dos ó tres días traspasó el pequeño espacio que media entre una y otra parte. Y aquí tenemos ya un aventurero que empieza para él la verdadera lucha por la vida. Unas veces bien y casi siempre mal, logra juntar con millones de obstáculos una miseria de dinero, la suficiente para que en unos cuantos meses deslumbrado en su pueblo á todos sus coterráneos y condiscípulos que fueron.

Estos, ya con hijos, no sueñan más que

en aquel indiano y en las Américas; cegados por el falso tesoro que aquel individuo ostenta no tienen inconveniente en sacrificar al hijo, pobres criaturas adolecientes que por toda práctica del mundo traen las primeras letras (y algunos ni eso) para arrojarlo al terreno desconocido donde en poco tiempo se vienen al suelo las ilusiones que abrigaban, todas forjadas en familia y alrededor de los tizones.

Si después de miles que sucumbieron víctimas de la ambición, otro logra llegar en las mismas condiciones que aquél, otra vez la misma rutina de los padres; pensar en América, mandar y mandar á sus hijos, infelices muchachos que al llegar al punto de desembarco (los he visto yo por mi desgracia), el primer paso que dan es con la vista fija en el horizonte acordándose de su tierra y familia preveyendo quizá que van á encontrar la tumba en donde creían encontrar tesoros, dando un adiós mudo y lleno de elocuencia á aquel barco que por unos días les abrigó en compañía de sus ilusiones y grandezas.

Después luchar desesperadamente por la vida, ya no por las riquezas, asirse desesperadamente por conservar la vida, ya no por las grandezas, bregar de una y mil maneras para no desfallecer. Y con toda causa horror palpar, ver las escenas que en las Américas se desarrollan y que casi siempre quedan ocultas entre nosotros mismos, unas veces por amor propio, y otras porque no se entere algún vecino y éste pueda decirlo á la familia de aquél. El caso es que se suceden un incontable número de tragedias que quedan ocultas y que al más empedernido corazón ablandarían por la manera tan triste como se desarrollan.

Yo no me cansaría nunca de aconsejar á los padres de familia y á todos nuestros conciudadanos que se abstengan de emigrar si no quieren pasar sufrimientos horribles. Pues qué, ¿por desgracia falta donde trabajar en esa querida patria mía para que sus hijos la tengan que abandonar? No; no puede faltar, hoy más que nunca necesita España de sus hijos; y estos trabajarán para verla próspera y feliz como en un tiempo fué. Si es así, entonces ¿á qué emigrar, á que exponerse por la ambición á mil sucesos todos horribles en lejanas tierras en donde es raro llegar al deseo que nos sacó de casa? Puesto que ya es tiempo de desengañarnos, que Jesús se acabó, ¿no es mejor trabajar en la misma de uno, que no desperdiciar brazos, energías y talentos en aventurar lo imposible y solo guiados por el brillo de un poco de oro (muy poco) que algunos con mucha amargura en el corazón ostentan?

También los gobiernos, que por desgracia tanto se suceden en esa, debieran poner de su parte todo lo que pudieran para evitar la emigración, abriendo campo amplio al comercio, á la industria y á la agricultura para su desarrollo; suprimir los consumos, rebajar tanta gabela como pesa

LIÉBANA CARITATIVA

sobre el pueblo. Y de esta manera, á mi entender, aquellas ocuparían brazos en abundancia y no buscarían nadie la manera de salir de España como hoy lo hacen á pesar de toda la vigilancia que las autoridades quieren establecer. Y para qué salen, infelices?, solo para causar desprecio é indiferencia en algunos y listima en los más.

Cada vez que leo en algún periódico artículos dedicados á la emigración y estos tienden á poner los puntos sobre las íes aclarando la verdad de los hechos y echando por tierra tantas ó cuando menos algunas ilusiones de las muchas que se forjan en esos hogares, desbaratando la idea de mandar al hijo, al hermano ó al pariente, no quepo en mí de gozo

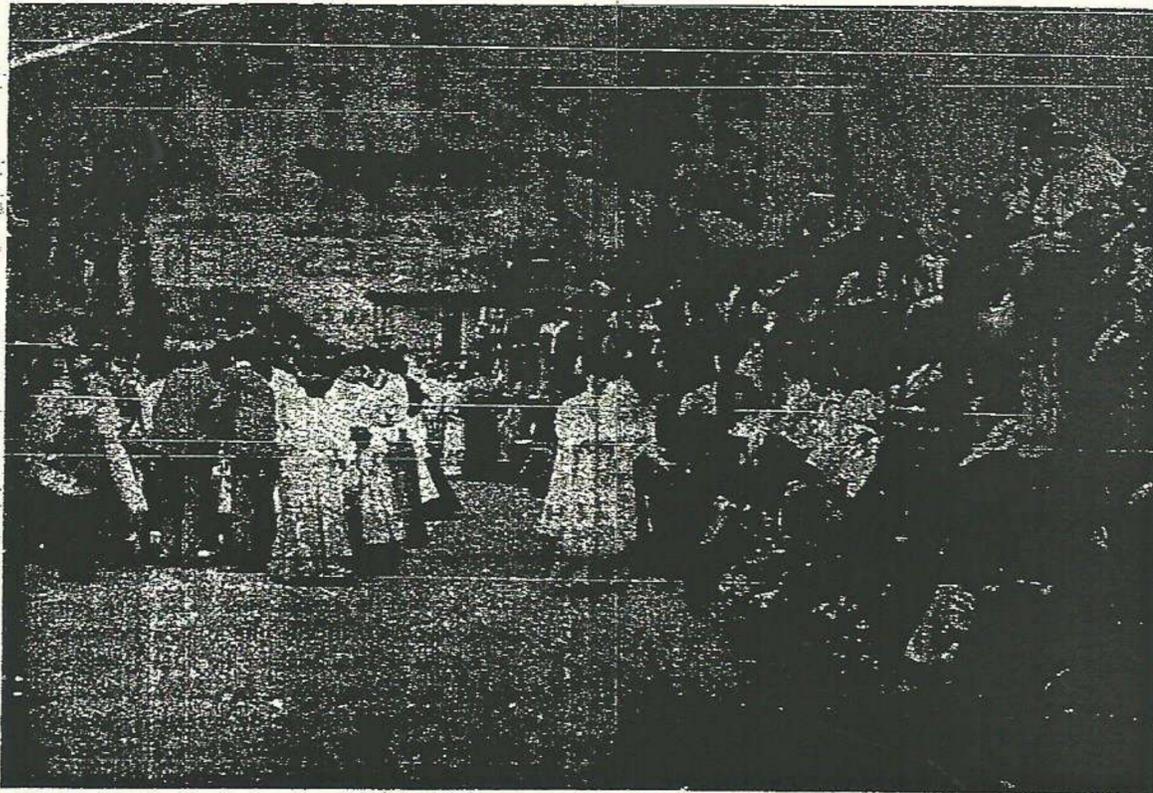
Quisiera yo también con mi pensamiento decirles al oído: no salgáis de vuestras casas, ó cuando menos de vuestra patria, no os espongáis por un poco de dinero (si llegáis á tenerlo), á sufrir más que los antiguos esclavos, pues que en esa tierra podéis hacer lo mismo, yo creo que sí, y cuando menos os libraréis de llevar una vida azarosa, llena de decepciones y encaminada á sucumbir en la lucha por la vida, separados por miles de leguas de los seres más queridos á quien en la ausencia solo se puede dedicar el último soplo de vida que queda, asegurando, eso sí, que por mal hijo ó mal hermano que se sea, el último pensamiento es para la patria y el hogar.

¿Acaso no hay capitales en España en donde se pueda desarrollar las aptitudes y el talento de cada cual? Pues si las hay, ¿á qué buscar en otro lado lo que nosotros tenemos en nuestra casa? ¿por qué echarnos al abismo de lo que os cuenta tan solo por creernos de lo que oienta alguno que ha aparejado lo que no es y que nunca dice la verdad.

Desengáñense todos en general, y ójala así fuera, que el que tiene aptitudes para el comercio en esa puede ser muy útil, el que las tiene para la industria lo mismo y así sucesivamente. Pues si así es, ¿cuál es la mira de los emigrantes? En una palabra puede decirse; la ambición y no otra cosa, la ambición que ha costado la existencia á tantos, segando en la flor sus vidas.

¿Queréis saber cuál es la condición de la mayoría de los que venimos á las Américas, pues halas aquí bien terminantes. Si se dedica al comercio, el pobre dependiente será esclavo del mostrador por años y más años, sin que con lo mezquino de su sueldo que apenas le alcanza para lo más necesario logre algún día establecerse; si se dedica al campo es aun en peores condiciones, puesto que encerrado en las grandes haciendas, sin trato ni roce con más que con los trabajadores ó peones de la finca, la poca ilustración que tenía allí la pierde; saliendo de ambos lados cansado de trabajar, decepcionado, enfermo, sin una peseta, y como dice el refrán, no queriendo ya queso sino salir de la ratonera, esto es, no queriendo ya honores, ni riquezas, sino tan solamente la cantidad precisa para el pasaje y regresar á su casa. Pues, ¿y de la clase obrera, qué diremos? Estos son también otras víctimas, si se quiere, más expoliadas, y sino que lo diga hoy el tristemente celebre canal de Panamá con los infelices españoles que allí se encuentran.

Jamás fué mi pensamiento ofender ni desacreditar á países como el que para mí



Reparto de Comida á los pobres de la región el día 15 del actual.

R. Fernández F.

ha sido y es mi segunda patria; mi intención con estos renglones no es otra que echar por tierra tantas ilusiones como se forjan muchos cerebros creyendo que en América el que no es rico es por que no quiere; así es, que solo agradecimiento y cariño guarda mi corazón para el país en donde tantos años he disfrutado de su hospitalidad.

Dios quiera que todos en general en esa lleguen á convencerse de que la América de hoy no es la de hace cien años, y que hoy lo mismo aquí que ahí y que en cualquier parte el que vale es el honrado é inteligente no necesita buscar capital por que con él lleva todo un tesoro.

UNO DE REINOSA.

Oaxaca, México, Agosto de 1907.

Notas de Bedoya (1)

SAN PEDRO DE TOJA

Sr. Director DE LA VOZ DE LIÉBANA:

Muy Sr. mío y amigo: El día 12 de los corrientes fué el designado para subir al pintoresco y alto sitio de Toja á celebrar solemnes cultos en la Capilla de S. Pedro, que, casi derruida y en mal estado, ha sido un tanto mejorada merced á la bondad del opulento indiano de Pumarcaña D. Pedro de la Vega y Vega, vecino de Las Cruces (Cuba,) y á los vecinos del caritativo valle de Bedoya.

Para solemnizar lo mejor posible el acontecimiento y dar gracias á Dios y á las personas que con su óbolo contribuyeron á la reparación del Santuario, no se perdonó medio alguno para que el día 12 de Septiembre quedara grabado en los corazones generosos de los *Bedoyanos*, y de todos en general. El día amaneció nublado, pero merced á esto, gozamos en aquellas alturas de una deliciosa temperatura, que de otro modo nos lo hubiera impedido Apolo con sus ardientes y refulgentes rayos.

Multitud de personas se veían, desde las primeras horas de la mañana, ascender por diversos y serpenteantes caminos, hacia el renovado santuario hasta la hora de las 10, en que una graciosa *campana* nos avisó para la misa solemne que celebró el señor Cura de Trillayo D. Leoncio Ramos, oficiando de Diácono, Sudiácono y Turiferario respectivamente los señores Curas de Tudanca, Viñón y S. Pedro de Bedoya, hallándose también D. Regino González cura pirroco de Castro y Arcipreste en Liébana de la diócesis de Palencia á que pertenece el referido Santuario. En la misa dirigió la palabra á los allí presentes desarrollando el tema *Tu es Petrus* el celebrante D. Leoncio Ramos quien en epílogo dió las gracias á los bienhechores de las obras, objeto de aquella festividad, encomiando los rayos de caridad del principal donante D. Pedro de la Vega y Vega.

A la misa siguió la procesión por aquellas pintorescas praderas, destacándose sobremanera la imagen de San Pedro, que junto con el retablo y demás efigies del santuario fueron retocadas por el habil artista D. Hugo Desvaux.

Caprichosa en extremo, como todas las escenas campestres, resultó la refacción, viéndose aquellas ondulantes praderas festoneadas de blancos mantelos, alrededor de los cuales iban colocándose los sencillos comensales. Nada se echó de menos, ni sabroso vino, que en gran cantidad llevó el señor donante ó bienhechor, para que ninguno de los allí presentes careciera del fruto de la uva, más á pesar de haberlo en abundancia, no se vió ningún efecto desagradable que quitara brillo al asunto que allí los reunió. Allí tuvimos el gusto de ver á D. Juan José Bustamante y su simpática hermana Josefina, á D. Gerardo Monasterio, D. Tomás y D. Gerardo Cantero y á las señoritas Felisa y Beatriz García de Aliezo, junto con otras muchas personas cuyos nombres no recuerdo, solamente hago constar la valentía de D. Gregorio de la Vega, padre del D. Pedro, pues á pesar de sus ochenta años subió á presenciar esta fiesta.

Por la tarde, después del Rosario, pronto se organizó el típico baile de pandereta y tambor, promovido por el joven Gerardo Cantero, en el que estuvieron hasta que el señor Monasterio promovió una célebre partida de bolos para efectuarla en el pueblo de San Pedro de Bedoya, en donde continuó otra vez el baile, en el cual y en la famosa partida de bolos quedaban cuando abandoné aquellos agrestes valles para regresar á esta villa.

Este es, querido amigo y Director, el pobre diseño de la singular fiesta de San Pedro de Toja, en Bedoya, que por su in-

dicación, y de paso que fui á sacar caprichosas fotografías, he hecho; sin duda que usted cuya ausencia lamentaban allí, le hubiera dado colores más resaltados y algunos otros detalles que mi mala pluma poco acostumbrada á esto no acierta á expresar, solo si, termino dando mil enhorabuenas al repetido D. Pedro de la Vega y Vega, y á los generosos vecinos de Bedoya, por que con esto han dado pruebas de que los corazones no están dañados del indiferentismo actual, sino que lato en sus pechos el ímpetu de la gracia é ilumina sus inteligencias la feliz antorcha de la fe.

Do V. affemo. y s. s.

A. Alonso.

Potes 12 de Septiembre de 1907.



DE PENARRUBIA

FIESTA DE CAMPO.—Días pasados, é invitados por el *rumboso indiano* de Cicera D. Estefanía Sordio, tuvo lugar una gran fiesta de campo, á la que concurrieron numerosos amigos del anfitrión, teniendo en ella digna representación el bello sexo, puesto que entre los concurrentes se hallaban hermosas señoritas, de las cuales recuerdo á las muy simpáticas Blanca Fonte, María Fernández, Jesús Gómez, Amalia Garrido y otras varias de la localidad; y señoras doña Enriqueta Fonte de Gómez y doña Adelaida Arango, viuda de Caldas é hija Adelita, y muchas más. Entre los muchos señores asistentes hallábase D. José María Gao, presbítero, don José Gómez, D. Pedro y D. Gabriel Casso, D. Ricardo Linares, D. Gabino Vada, Jesús Fernández y varios otros, hallándose, desde luego, presente el iniciador del festejo, D. Estefanía Sordio, quien desde el primer momento se mostró con todos afectuosos *palrador* y oportuno.

A la hora del medio día, hallábanse todos en el sitio denominado *Baña de Cicera*, (Arcedón), en cuyo punto y teniendo por mesa el suelo, que ni se entorna ni *cojea*, sirvióse una suculenta comida, condimentada con exquisito gusto por la inteligente señora del D. Estefanía.

Durante el *yanteo* reinó entre los comensales la mayor animación y familiaridad, celebrando con regocijo las peripecias é incidentes que en tales casos suelen ocurrir. A la terminación de la comida, brindaron algunos de los allí presentes, haciéndolo el señor Gómez con tanta elocuencia é inspiración, que frecuentemente fué interrumpido con nutridos aplausos de aprobación.

También fué muy aplaudida la señorita Blanca, cuando al dejarnos oír su clara y bien timbrada voz, nos deleitó con la *ballada gallega unha noite n'a era d'o trigo*.

La tarde deslizóse alegre y divertida, haciéndose diferentes juegos, á cual más original.

El recuerdo de esta fiesta perdurará seguramente en cuantos á ella tuvimos el gusto de asistir, y, por la iniciativa en organizarla, merece plácemes el señor Sordio, á quien por otra parte debemos gratitud los comensales, toda vez que no nos ha pasado la cuenta.

FERIA DE LA HERMIDA.—El día

(1) Por exceso de original de jamos de publicarlo en el número anterior.

11 de Octubre se celebrará en La Hermita gran feria de ganado vacuno, á la que suelen concurrir numerosos compradores y abundancia de reses, en combinación con la que al día siguiente ha de tener lugar en Camaleño.

El sitio destinado á ferial será, como de costumbre, la hermosa finca-prado del señor Cué, situada á orillas de la carretera, por lo que no se cobra impuesto de ninguna clase.

CARRETERAS.—En la sesión celebrada el día 14 del corriente por la Comisión Provincial, se acordó, entre otras cosas, disponer que por el Director de carreteras se pase á la Jefatura de Obras Públicas los antecedentes relativos á la carretera de Lamasón á enlazar con la de Unquera á Potes.

Ha regresado á Cabezón de la Sal, después de haber pasado una pequeña temporada en los pueblos de Piñeres y Linares, la apreciable señora doña Adelaida Arango, viuda de Caldas.

R.

DESDE POLACIONES

El día 12 del actual contrajeron matrimonio en El Campo, pueblo de Pernía, don Lorenzo Ruesga y doña Pilar Morante. A la boda, que fué muy rumbosa, asistieron entre otros varios, D. Antonio Agustín (hijo), D. Paco Cosío, de Belmonte; don Román Gómez, de Colio; la señorita Epifanía Díez, de Casavegas, y los hermanos del novio doña Dionisia, D. Vicente y don Tiburcio, éstos últimos recién venidos de Cuba.

Los padrinos de la boda, D. Vicente y doña Dionisia Ruesga, y los señores Cosío y Agustín, en el coche de éste último, tirado por sus magníficas yeguas cordovesas, salieron de excursión el día 14, y después de haber

FOTOGRAFADOS

Los dos que publicamos en estas páginas son un recuerdo de las últimas fiestas celebradas en esta, que extensamente hemos reseñado en nuestro último número.

La primera de las fotografías es un detalle de la comida, servida por bellas señoritas á los pobres de la región.

La segunda fotografía representa al público que con la presidencia de la carrera de cintas se hallaba en una de las tribunas momentos antes de dar principio á las carreras.

AL VUELO

Acompañado de su apreciable sobrina la señorita Domitila de la Fuente, en la mañana de anteayer sábado, salió de esta localidad para fijar su residencia en León, el quoridísimo párroco de esta villa D. Roque de la Fuente, que con gran acierto y con un celo digno de todo encomio desempeñó durante 15 años esta parroquia.

Ante las distinguidas personalidades que en la mañana de ese día fueron á despedirle, pronunció una tiernísima despedida que hondamente conmovió al auditorio.

Deseamos á nuestro amadísimo párroco toda clase de prosperidades en aquella antigua corte Leonesa y su pronto regreso á la villa donde tanto se le aprecia.

Ha sido nombrado vicario de esta parroquia

asistido á las fiestas de la Cruz de Santo Toribio, visitaron á Panes, Unquera, San Vicente, Cabezón de la Sal y Santander, y dando la vuelta por Cabuérniga y Puenteansa, el día 19 llegaron al anochecer á Pejanda, (Polaciones), y pernotaron en Belmonte en casa del señor Cosío. El día 20 continuaron su excursión hasta la venta de Urbaneja, punto de partida, propiedad del señor Agustín.

Los cuatro jóvenes excursionistas regresaron encantados de los bellísimos paisajes y magníficos panoramas que contemplaron, pues además de haber disfrutado de un tiempo bouancible recorrieron los valles más hermosos de esta provincia. Y para terminar debemos advertir que el señor Cosío tuvo un contratempo inesperado, y fué que las mozas de Pernía le atacaron el día de la boda con verdadero encono, y aunque él se defendió con ingenio y con mucha serenidad, tenemos que confesar que la victoria fué de ellas.

Se halla veraneando en Puente Pumar, Polaciones, el acreditado comerciante madrileño D. Eusebio de Cosío y Gutiérrez, acompañado de su señora doña Rosa y de sus simpáticas hijas.

A espensas del rico indiano de Puente Pumar, D. Manuel Gutiérrez, se ha reconstruido en este pueblo una magnífica bolera, que se inauguró el 15 del pasado Agosto. También se construirá en breve

una casa-escuela. Oportunamente diremos con qué recursos.

Después de haber pasado una temporada en su pueblo de Lombraña, ha regresado para Madrid el acreditado comerciante del Puente de Vallecas D. Juan Roiz Gómez, acompañado de su joven y elegante esposa doña Carmen Seguido.

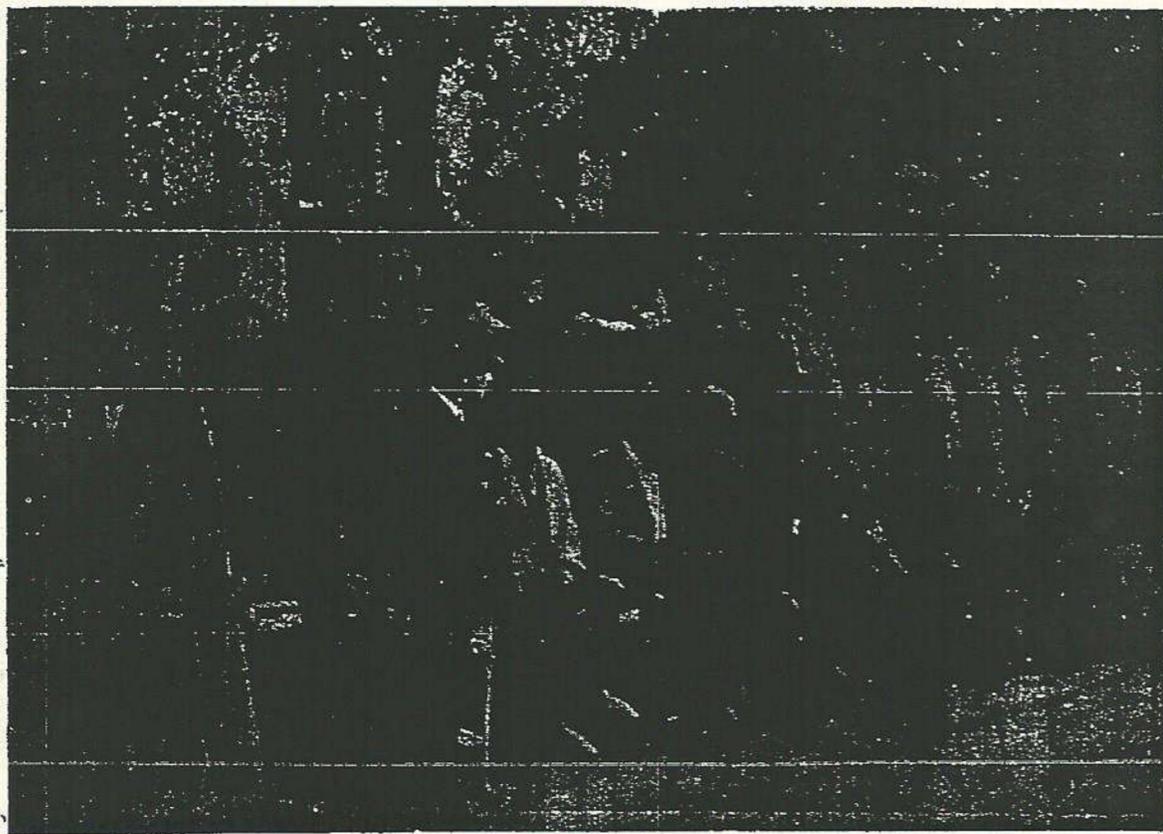
D. Alfonso Fernández, riquísimo propietario de San Luis de Potosí y natural de Santa Eulalia, (Polaciones), ha donado 4.500 pesetas para que se construya una escuela para este pueblo y para los de Salceña y Cutillos. Tememos que se malogre el donativo debido á que los respectivos vecinos no llegan á un acuerdo donde ha de construirse el edificio, cada cual procura arrimar el ascua á su sardina.

Nuestro constante suscriptor en Matanzas D. Carlos de Cosío, ha remitido á su amigo D. Carlos Morante, maestro de Pejanda, un magnífico estuche caligráfico, verdadera obra de arte que acredita el exquisito gusto del señor Cosío.

El portaplumas es de oro de ley, y la pluma del mismo precioso metal, constituyendo todo ello un objeto de mucho valor.

Desde estas columnas le manda el señor Morante á su querido tocayo las gracias más sinceras y la expresión de su reconocimiento por el obsequio recibido.

LIÉBANA FESTIVA



H. Fernández F.º

Tribuna donde se hallaba la presidencia de la carrera de Cintas

el antiguo coadjutor de la misma, D. Eleuterio Laso, que con igual categoría que la anterior se hallaba desempeñando su sagrado ministerio en Villada, Palencia.

El señor Laso, que por su afable trato es justamente apreciado en esta localidad, se hará cargo de esta parroquia en uno de los próximos días.

Felicítamole por su nombramiento.

A las once de la mañana del lunes 23 y á consecuencia de un ataque cerebral falleció en esta localidad el licenciado en farmacia D. José Herrero, acreditado farmacéutico de esta villa.

Dios nuestro Señor dé á su atribulada viuda é hijos la debida resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe, y El se haya apiadado del honrado y querido ciudadano que para siempre abandonó este misero mundo.

Anteayer 28 han salido de esta localidad: para Madrid, D. Manuel de las Cuevas y su respetable esposa doña Patrocinio Espinosa; para Santander el notable pintor D. Celestino Jusué; para el Seminario de Corbán, el estudiante seminarista D. Abel Alonso Martín, y para la capital de nuestra provincia el simpático niño José María,

hijo de nuestro corresponsal administrativo en Santander D. Severino Alonso. También salió para León la señorita María Cruz Fernandez, que pasará una temporada en aquella capital al lado de nuestro párroco D. Roque de la Fuente.

Han regresado para Valladolid y Madrid á continuar sus estudios de medicina y de ingeniero de minas; los distinguidos jóvenes de esta localidad D. Juan Fernández y D. Manuel Palacios, respectivamente.

Deseámosles buenas notas.

Se halla en la hermosa playa de la Franca acompañada de su hermana Ramona la simpática señorita de esta localidad Pilar Hernando Irigoyan.

Acompañada de su simpática hija la señorita Pilar de Monasterio, se halla en esta villa la excelentísima señora doña Casilda Rábago, viuda del glorioso violinista honra que fué de Liébana D. Jesús de Monasterio.

No hace mucho tiempo tuvimos que informar á nuestros lectores del derrumbamiento de una

En Puente Pumar, Polaciones, tuvo lugar el día 9 del actual, siguiente al de la romería del pueblo que estuvo este año muy concurrida de forasteros, un desafío en el juego de bolos entre los jugadores de dicho pueblo y los tudancos. Jugaron un carnero y el pan y vino correspondiente. Los jugadores de Puente Pumar eran José Moreno, (hijo) Manuel, Antonio y Francisco de Cosío, Manuel Torre y Fidel Gómez, siendo éste el guión; y los tudancos eran otros seis, capitaneados por José el herrero, que tenía por compañeros á Quico Joretín, Ecolástico, el pasiego, Fermín y Eloy, este reside ahora en Luriezo.

Lo jugaron á tres partidos y ganaron los tudancos; pero sudaron mucho.

Han pasado unos días en Puente Pumar al lado de sus parientes, D. Juan de Cosío, de Lores, y su sobrino don Gregorio de Cosío, de Mantines, á quien acompañaba D. Froilán Morante, de San Salvador, y cuatro bellas señoritas.

Juan de Colio, aserrador de Puente Pumar, residente en Navarra, ha venido estos días á buscar compañeros para aserrar 30.000 traviesas que tiene contratadas. Sólo del pueblo de Buyezo, Liébana, llevó más de 20 mozos. ¡Que el valle del Roncal tenga compasión de ellos!

Corresponsal.

casas del pueblo de Pumareña, Bedoya, pereciendo un infeliz joven entre los escombros de aquella. Hoy nos toca también hablar de una nueva desgracia acaecida en la misma casa en la mañana del día 24 y que como la anterior llenó de espanto á aquellos honrados vecinos.

El dueño de la casa derrumbada D. Esteban Fuente que en la mañana del mencionado día se hallaba levantando una de las paredes caídas, un lienzo de otra pared que en el primer derumbamiento se había quedado en pie, vino en cima del señor Fuente sepultandole entre los escombros de donde fué extraído ya cadáver.

Descanse en paz el desgraciado Esteban y reciban sus deudos nuestro pésame.

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa, el día 25 del corriente, al respetable señor don Máximo Fernández Cavada, quien en su magnífico automóvil de construcción española vino al pueblo de Frama con el fin de saludar á su señor hermano D. León.

Regresó á Bilbao después de haber pasado una pequeña temporada en esta localidad. Nuestro respetable amigo D. José Martínez Carande, acompañado de sus simpáticas hijas.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de Colio el jueves último, los apreciables jóvenes de dicha localidad Juan Roiz Salceda y Paulina Bores.

Los contrayentes fueron apadrinados por la vecina de aquel pueblo Romana Collado y el apreciable señor D. Roman Gómez, Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Después de haber pasado una temporada en Beares, al lado de su próximo pariente D. Matías Gutiérrez, ha regresado para León el estimado señor D. Estanislao Gutiérrez, hijo de nuestro constante suscriptor D. Gregorio, procurador de los tribunales en aquella antigua ciudad castellana.

Se halla entre nosotros la respetable señora doña Leonor Alonso de Pares, acompañada de su simpático hijo César.

Tan distinguida lebaniega, hija del barrio de Congarna posee en Madrid un establecimiento de antigüedades que goza de merecida fama.

Deseámosla grata permanencia en la tierra que la vió nacer.

Las empresas mineras de los Picos de Europa perjudicadas con la resolución del señor Gobernador civil prohibiendo la explotación de minas.

les por creerlo perjudicial para la agricultura, se han dirigido á dicha autoridad en súplica de que sea revocado aquel acuerdo.

El señor Cedrún, para resolver esa instancia, ha dispuesto que salga para Potes una Comisión técnica, compuesta por un ingeniero de Minas, otro de Montes y el profesor de Agricultura del Instituto general y técnico, con objeto de que informen acerca de si conviene ó no autorizar el funcionamiento de los hornos de calcinación del Doblillo.

A la avanzada edad de 80 años falleció en Lerez, días pasados la anciana de aquel pueblo Gerónima Vielba D. E. P.

Regresó á su pueblo de Colio después de haber visitado varias poblaciones de España, el joven indiano D. Ramón Gómez, acompañado de su apreciable hermana Dionisia.

Procedente de Santander y Beranga, en cuyo último punto pasó unos días al lado de su hermana Raimunda, ha regresado á Vejo el afamado sastre de aquel pueblo D. Guillermo Herrero.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta localidad al estimado propietario de la Habana, D. Vicente Ruesga, hijo del pueblo del Campo, Cervera del Pisuerga.

Se ha la mejorada de la enfermedad que la produjo la extracción de una criatura, la vecina del pueblo de Lomeña Josefa Cicero.

La operación fué llevada á cabo por los ilustrados médicos González Encinas y Ruiz de Villa.

El médico-director del Balneario de La Hermida ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil dándole cuenta de que hace bastantes días viene cayendo sobre la carretera, una verdadera lluvia de piedras desde lo alto de las montañas, haciendo imposible el tránsito por aquel camino, en esta época tan frecuentado. Añadió que á consecuencia de esa constante

caída de piedras, había resultado herido el bañista D. Antonio Doblado, de Sevilla, que por esta causa ha tenido que suspender su viaje á dicha población.

Se queja el médico-director del Balneario de La Hermida, de que se consienta que por aquella parte de las montañas tenga los pastores sus cabras, porque éstas son las que con sus movimientos hacen caer las piedras á la carretera, con grave peligro para los transeúntes.

Ha tomado posesión del cargo de médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liebana el ilustrado joven D. Alejandro Isla.

Se halla entre nosotros el respetable señor don Alfonso Gómez de Enterría, acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Corrales.

Ha regresado de Santillana del Mar, acompañada de sus hijas, la respetable esposa de nuestro amigo D. Laureano de las Cuevas.

El jueves 12 visitó el Monasterio de Santo Toribio, acompañado de unos amigos el distinguido sportmann de Comillas D. Paulino Moro, quien hizo el viaje en un magnífico automóvil.

La osa, que en uno de nuestros pasados números dimos cuenta que había sido muerta en los montes próximos al pueblo de Aniezo, lo fué de dos certeros disparos que le hizo el ilustrado médico D. Eduardo Cobos, quien accidentalmente residía en el mencionado pueblo y hoy se halla en Sevilla donde tiene su habitual residencia.

Regresó á la villa y corte, después de haber pasado unos días en esta localidad, nuestro particular amigo D. Raimundo Irigoyen, acompañado de su respetable señora doña Laura García y simpática sobrina la señorita Vicenta García.

Un violento incendio que en el Camaguey, Cuba, se declaró en la madrugada del 23 del pa-

sado mes de Agosto destruyó una gran casa que en aquel punto poseía el opulento y patriota lebaniego, D. Blas Casarcs, cuya finca estaba asegurada en 10.000 pesos.

Por maltrato de obra á la joven de Mogrovejo Angela Rodríguez ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Camaleño el joven del indicado pueblo Cayetano Fernández.

Con los nombres de Isabel y Natividad recibió el día 11 del actual en la Iglesia parroquial de Baró, las regeneradoras aguas del bautismo, una niña que pocos días antes dió á luz la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo D. Matías Gutiérrez, digno Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño.

Apadrinaron á la recién nacida el respetable señor D. Miguel Lamadrid y su apreciable esposa doña Isabel Reda, tios de la nueva cristiana.

Tuvo lugar en Vega de Liebana, los días 15 y 16 del actual la feria de San Cipriano que se vió bastante concurrida, efectuándose muchas transacciones de ganado mular.

Durante esos dos días de feria, la juventud organizó animados bailes y en la bolera se celebraron interesantes desafíos de bolera.

A la temprana edad de ocho años falleció en Santander el día 15 del actual el niño Tomás Fernando Salceda, hijo del diputado provincial don Tomás Salceda, vecino de Lomeña.

El cadáver del expresado niño fué trasladado á Lomeña donde recibió cristiana sepultura en la mañana del día 17.

A sus padres D. Tomás y doña Dolores les enviamos nuestro muy sentido pésame como igualmente lo hacemos á toda su familia.

Nuestro querido amigo, el respetable señor D. Hipólito Mantecón, que en compañía de su distinguida esposa se halla pasando una temporada en su pueblo de «La Vega», ha obsequiado, el domingo 15 del actual con una merienda á la

mayoría de los vecinos de aquel pueblo. Con tal motivo se organizó una gran fiesta que duró hasta altas horas de la noche.

Han solicitado los cargos de Jueces y Fiscales municipales de este Partido Judicial.

Cabeza de Liebana: para Jueces: D. Marcos González Monasterio, D. Simón Díez Soberon y D. Lorenzo García Bedoya; para Fiscales: don Antonio Galnares y D. Lorenzo Bada Fernández.

Camaleño: para Jueces: D. Calisto Bulnes, don D. Ildefonso Díez Lera y D. Cayetano Soberón Alonso; para Fiscales: D. Ricardo de Celis Calvo y D. Pio Rodríguez Campo.

Cillorigo: para Jueces: D. Paulino Illades Gutiérrez y D. Félix Fernández Coterá; para Fiscales: D. Francisco Arenal Polledo y D. Fermín Gómez Llanes.

Pesaguero: para Jueces: D. Tomás Lamadrid Sánchez, Salustiano Vejo López y D. Manuel González Monasterio; para Fiscales, D. Matías Cagigal Galnares, D. Vicente de la Fuente Fuente y D. Vicente de la Fuente Arenal; para Juez municipal suplente: D. Juan de Lamadrid; para Fiscal municipal suplente: D. Matías Galnares González.

Potes: para Juez: D. Indalecio María Martínez y Martínez; para Fiscal: D. Honorio Marcilla Conlledo.

Tresviso: para Juez: D. Manuel Bada Sanchez; para Fiscal: D. Alfonso Bada Campo.

Vega de Liebana: para Jueces: D. Demostrio de la Barceña y Lama, D. Justo A. de Salceda Enriquez y D. Félix Sánchez González; para Fiscal: D. Francisco Losa Villarmado.

BASILIO DIAZ RUBIN

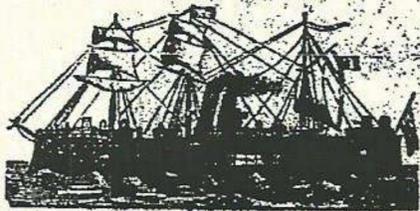
Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Análisis para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO EN PANES

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Octubre saldrá de SANTANDER directamente pa

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FURST BISMARCK

La siguiente salida la efectuará el 19 de Noviembre próximo el vapor

KRONPRINZESSIN GEGINE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 248; (incluido impuestos.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Eleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

COCHES AL BALNEARIO DE LA HERMIDA

— DE —

ANTONIO MAÑAS

Contratista del Servicio al Establecimiento durante la temporada

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Durante el invierno, coche diario entre Unquera y Potes.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que lleva el letrado Balneario de la Hermida.

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 7 de Octubre saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 22 de Octubre saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean. Gran surtido en relojes de toda clase y marcas. Lo mismo hay un buen surtido en Platería. Garantía verdad, precios económicos. Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)